

Santiago, 28 de octubre de 2026

HECHO ESENCIAL

BANCO CONSORCIO

Señora
Catherine Tornel L.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de títulos de deuda en el mercado local

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha, comunico a usted que el día de hoy se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, de acuerdo a las condiciones que a continuación se detallan:

1. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FE Nemotécnico BCNOFE0225, por un monto total de UF 250.000 (doscientas cincuenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,46%.
2. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FH Nemotécnico BCNOFH0225, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2033, a una tasa promedio de colocación de 3,14%.

Sin otro particular se despide atentamente de Usted,

Andrés Söchting H.
Gerente Legal y Cumplimiento

Andrés Felipe Antonio Söchting Herrera
Firmado digitalmente por Andrés
Felipe Antonio Söchting Herrera
Fecha: 2026.10.28 14:38:10 -03'00'

